

## CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C.

### ACTA No. 5 de 2023 - SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 18 de octubre de 2023

**HORA:** 8:30 a.m.

**LUGAR:** Dirección Distrital de Archivos de Bogotá y Plataforma Teams

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Iván Mauricio Durán Pabón	El Alto/a Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Patrick Morales	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
César Intriago Bogotá	Vice veedor	Veeduría Distrital	X		Participó de manera virtual Plataforma Teams
Jorge Fernández Duque	Delegado	Academia de Historia de Bogotá	X		
Yaneth Mora Calderón	Delegada	Colegio Colombiano de Archivistas		X	
Natalia Marquez Bustos	Representante de las Instituciones de Educación Superior	Universidad de La Salle		X	Informó que se encontraba en la semana de los archivos.
Henry Rengifo Sánchez	Representante archivos privados	Universidad de Los Andes		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julio Alberto Parra Acosta	Subdirector del Sistema Distrital de Archivos	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.		X	
Carlos Arturo Duarte Cuadros	Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Cortés	Profesional Universitario	Subdirección del Sistema Distrital de Archivos	X		

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 4 de 2023.
4. Elección de consejeros: Academia de Historia de Bogotá.
5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
6. Informe de los proyectos de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.
7. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

Patricia Rincón – Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional preside la sesión y da la bienvenida a los consejeros a la quinta sesión del Consejo.

**1. Verificación del quórum**

Álvaro Arias realiza la verificación del quórum informando que se encuentran presentes cinco (5) de los nueve (9) consejeros, por lo que no hay quórum para sesionar. Posteriormente, a través de la plataforma Teams se conecta César Intriago – Viceveedor constatando la presencia de seis (6) de los nueve (9) consejeros, por lo que se confirma quórum para sesionar.

## 2. Lectura y aprobación orden del día

Álvaro Arias – secretario técnico procede con la lectura del orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 4 de 2023.
4. Elección de consejeros: Academia de Historia de Bogotá.
5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
6. Informe de los proyectos de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.
7. Propositiones y varios

La presidente del Consejo Patricia Rincón coloca a aprobación el orden del día, el cual es aprobado por los consejeros que se encuentran presentes y el consejero César Intriago que se encuentra de manera remota a través de la plataforma Teams.

Seguimiento compromisos:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1 Elaborar y presentar la propuesta de mesas de trabajo sobre diferentes temas asociados a la gestión documental y archivos.	Consejeros representantes de los archivos privados	Universidad de Los Andes y Caja de Compensación Familiar COMPENSAR	No se fija fecha

El seguimiento a este compromiso se aborda en la siguiente sesión del Consejo.

## 3. Informe del acta N° 4 de 2023

Álvaro Arias informa que el acta N° 4 del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. fue remitida a los consejeros el 09/08/2023 y se recibió respuesta de Alexander Matallana y Henry Rengifo quienes indicaron que no tenían observaciones.

El 02/09/2023 el acta fue suscrita y publicada en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

## 4. Elección de consejeros: Academia de Historia de Bogotá

Álvaro Arias informa que con radicado N° 1-2023-19629 de 28/07/2023 el presidente de la Academia de Historia de Bogotá – Dr. Gonzálo Garavito Silva, confirmó al doctor Jorge Fernández Duque como representante de esta agremiación.

## 5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.

Álvaro Arias informa que entre el 28/07/2023 y el 17/10/2023 se revisaron y evaluaron las siguientes tablas:

Tabla 1. Tablas de retención y de valoración documental evaluadas

N°	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Fecha solicitud	Fecha de respuesta	Resultado de la Evaluación (# Objeciones)			
				Componente archivístico	Componente jurídico	Componente histórico	Resultado
1	Secretaría Distrital de Movilidad. Actualización 2.	12/05/2023	08/09/2023	4	3	0	No cumple
2	Cámara de Comercio de Bogotá	07/06/2023	18/09/2023	0	0	0	Cumple
3	Secretaría Distrital de Integración Social – Actualización 1	15/06/2023	28/09/2023	6	3	4	No cumple
N°	TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	Fecha solicitud	Fecha de respuesta	Resultado de la Evaluación (# Objeciones)			
				Componente archivístico	Componente jurídico	Componente histórico	Resultado
4	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. (FDA Hospital Bosa II Nivel E.S.E.)	07/06/2023	27/09/2023	8	5	4	No cumple

Continúa señalando que, de las tablas evaluadas, la única que cumple con todos los requisitos técnicos definidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá es la tabla de la Cámara de Comercio de Bogotá.

En este sentido, se somete a consideración la citada tabla respecto de la cual los consejeros presentes y el consejero conectado a la sesión vía teams votan por unanimidad la convalidación del siguiente instrumento técnico de archivo:

Tabla N° 2. Tablas convalidadas

N°	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL
1	Cámara de Comercio de Bogotá

Patricia Rincón manifiesta preocupación por parte de la Secretaría General, pues la responsabilidad final de la evaluación y convalidación de las tablas es de este Consejo y en este momento de presenta una acumulación importante de tablas. Indica que con la Secretaria General y con el Director Distrital de Archivo de Bogotá se ha venido revisando el tema, pues en promedio al año estaban llegando aproximadamente 45 tablas, pero para esta fecha de cierre de la administración se han recibido más de 70 tablas.

Por esta razón se le ha solicitado a Álvaro Arias hacer un plan de choque para tener aprobadas esas tablas a partir de la organización del procedimiento. Es preciso recordar que, al inicio de la presente administración, nos estábamos demorando 90 días en el proceso de evaluación de los instrumentos de archivo, este promedio se logró disminuir a 45 días hábiles y se ha venido trabajando juiciosamente en el tema, pero aun así hay un alto número de tablas que es necesario tramitar.

Álvaro Arias indica que en lo corrido del año se han realizado dos planes de choque, el primero en el mes de marzo y ahora. Lo que se hace es incorporar personal de otras áreas para poder atender la demanda.

En este sentido, se está trabajando en dos frentes: uno, en el procedimiento que se surte desde que la tabla es radicada, el cual incluye una serie de actividades que son muy demandantes, las cuales deben ser entregadas a las entidades, porque realmente se está haciendo el trabajo que corresponde a la entidad que elabora el instrumento; el segundo frente, es que se está trabajando con el Archivo General de la Nación, convenciéndolos para que le bajen el volumen a ese tema para que estos procesos de convalidación sean más prácticos, porque entre otras cosas, la disculpa de las entidades es que si no se convalida el instrumento su gestión se paraliza, lo cual es incorrecto, ya que a través del Cuadro de Clasificación Documental, que es un instrumento más flexible, las entidades pueden organizar sus archivos.

Por otra parte, en el plan de choque se propone una jornada única en donde se convoca a las entidades que han radicado tablas y previamente los equipos técnicos tienen preparadas las observaciones de los instrumentos de archivo.

También comenta Álvaro Arias que este Consejo cuenta con un equipo interdisciplinario que tiene a su cargo la evaluación de las tablas de retención y de valoración documental, considera que ese equipo está saturado por lo que internamente se va a crear una mesa técnica que permita canalizar las solicitudes que hacen las entidades, aplicando unos criterios de eficiencia, efectividad y de atención rápida de estas solicitudes y asignárselas al equipo. Luego de ello, las tablas se presentarían al Consejo para la decisión final.

Otro tema que se está implementando, es que cuando las entidades radiquen su instrumento de archivo, vengan con su equipo a sustentar la tabla, esto con el fin de indicarle las falencias que se observen y así, ganar agilidad en el proceso. Esto ha sido un gran acierto y así lo reconocen las entidades.

## **6. Informe de los proyectos de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá**

En cuanto al informe de los proyectos estratégicos, Álvaro Arias indica que en relación con el Modelo Integral de Gestión Documental y Archivo – MIGDA, el viernes 20 de octubre se tiene prevista la presentación del modelo en el marco de la conmemoración de los 20 años del archivo de Bogotá, para lo cual están todos cordialmente invitados.

El MIGDA va acompañado de varios lineamientos, entre ellos, los relacionados con temas de tecnología como las firmas electrónicas y el sistema de gestión documental y archivos, es decir, la solución informática, los cuales se enviarán a la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-ATIC, para recibir sus comentarios y observaciones.

En cuanto al Catálogo Distrital de Archivos Públicos Abiertos esta administración dejará una prueba piloto para que la siguiente administración continúe su desarrollo; y respecto de Bogotá Historia Común 2.0 se están realizando unos ajustes a la plataforma y al curso diseñado para las historias de las comunidades de la apropiación social del patrimonio, el cual se encuentra cargado en la plataforma de la escuela virtual del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC. Algunos de los contenidos que se tienen son goles en paz de la Secretaría Distrital de Gobierno y otros que se están analizando.

Patricia Rincón solicita visualizar en la página web como está diseñado Bogotá, Historia Común 2.0 por lo que se procede a abrir el link <https://bhc2.secretariageneral.gov.co/home/> y el vídeo que aparece allí cargado sobre el tema.

Indica Álvaro Arias que la caja de herramientas que despliega Bogotá, Historia Común 2.0 es por un lado, la metodología de cómo apropiarse patrimonio documental en las localidades, que es una metodología nueva diseñada por el equipo de investigación de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá y el apoyo de entidades como el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, entre otras. La otra herramienta, es la guía para la generación y desarrollo de memoria en las localidades, el ABC y el lineamiento que ya fue difundido a todas las entidades de la Administración Distrital, para que presenten sus iniciativas de recuperación de memoria.

Patricia Rincón señala que en la página web se dispondrá del espacio para que las comunidades puedan cargar las historias, las cuales deben pasar por una curaduría para asegurar que la historia y las imágenes sean verídicas.

Álvaro Arias indica que se está trabajando en dos estrategias para asegurar que los contenidos sean originales. Por un lado, debe tratarse de una iniciativa comunitaria -no individual-, esa iniciativa se registra y esos contenidos deben estar firmados en términos de cesión de derechos de uso; y cuando entra el contenido, antes de ser publicado internamente con el rol de administrador se hace una revisión, de tal forma que el último visto bueno es de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.


Finalmente, menciona que la presente administración también deja como productos el “Cofre virtual” y el “Cofre Viajero”, el cual se distribuyó en varios colegios distritales de la ciudad.

## 7. Proposiciones y Varios

Álvaro Arias menciona que la expedición del Decreto 435 de 2023 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.” es el resultado de la modificación del Decreto 140 de 2021, en el cual quedan incorporadas las competencias relacionadas con el patrimonio cultural de carácter documental y archivístico para Bogotá.

Finalmente, Jorge Fernández Duque agradece la aceptación de su nombre para continuar como delegado de la Academia de Historia de Bogotá y ofrece toda su colaboración para adelantar todo lo que se requiere en el corto tiempo que se tiene.

## 8. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Se convalidó la Tabla de Retención Documental de la Cámara de Comercio de Bogotá.
<b>Síntesis:</b> Convalidación de la Tabla de Retención Documental de la Cámara de Comercio de Bogotá.	

## 9. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

## 10. Conclusiones

El orden del día se desarrolló tal como estaba previsto. A las 10:00 a.m. del 18 de octubre de 2023 se da por terminada la quinta sesión del Consejo Distrital de Archivo de Bogotá, D.C.

En constancia firman,



**PATRICIA RINCÓN MAZO**  
Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento  
Institucional  
Delegada de la Secretaría General de la  
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.  
**PRESIDENTE**

**ARIAS  
CRUZ  
ALVARO**

**ÁLVARO ARIAS CRUZ**  
Director Distrital de Archivo de Bogotá  
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de  
Bogotá, D.C.  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Firmado digitalmente por ARIAS CRUZ ALVARO  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO,  
o=BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,  
2.5.4.074099999619.ou=DIRECCION DISTRITAL  
DE ARCHIVO DE BOGOTÁ, s=A=DIRECTOR  
TÉCNICO COD 009 GR 08, givenName=ALVARO,  
sn=ARIAS CRUZ, i=BOGOTÁ, D.C., o=BOGOTÁ,  
D.C., email=CR.20.23.90.9.1.0307@  
CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA,  
1.3.6.1.4.1.37356.30.11#C=,  
serialNumber=79273206, cn=ARIAS CRUZ  
ALVARO, 2.5.4.13#CERTIFICADO DE FUNCION  
PÚBLICA - EMITIDO POR CAMERFIRMA  
COLOMBIA SAS  
Fecha: 2023.11.20 09:42:47 -05'00'

### Anexos:

1. Registro de asistencia.
2. Concepto técnico de evaluación de la Tabla de Retención Documental – actualización 2 de la Secretaría Distrital de Movilidad. Radicado N° 2-2023-24782 de fecha 08/09/2023.
3. Concepto técnico de evaluación de la Tabla de Retención Documental de la Cámara de Comercio de Bogotá. Radicado N° 2-2023-25547 de fecha 18/09/2023.
4. Concepto técnico de evaluación de la Tabla de Retención Documental – actualización 1 de la Secretaría Distrital de Integración Social. Radicado N° 2-2023-26821 de fecha 29/09/2023.
5. Concepto técnico de evaluación de la Tabla de Valoración Documental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. - Fondo Documental Acumulado Hospital Bosa II Nivel E.S.E. Radicado N° 2-2023-26645 de fecha 28/09/2023.

Proyectó: Mónica Yaneth Cortés – Profesional Universitario. Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.

Revisó: Carolina Gaez – Profesional Especializado. Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional.

Álvaro Arias Cruz - Director Distrital de Archivo de Bogotá / Secretario Técnico del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C.

